

Información de interés para todos
Saludos desde Caracas,
Alejandra

----- Mensaje reenviado -----

De: **Doctorado En Urbanismo** <doctoradoenurbanismo@gmail.com>

Fecha: 25 de junio de 2018, 10:35

Asunto: LLAMADO A PREINSCRIPCIÓN - DOCTORADO EN URBANISMO UCV - CARACAS COHORTE 2019

Para:

Para difusión:

Estimados Sres.

Nos es grato presentar la información e instructivos relativos a la **apertura de pre-inscripciones para la Cohorte 2018 del Doctorado en Urbanismo**, Instituto de Urbanismo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Central de Venezuela, Caracas.

El Doctorado en Urbanismo, denominado inicialmente como Doctorado en Ciencias, Mención Urbanismo, abre su primera cohorte en 1985. Posteriormente, en 2004 cambia su nombre por el que lo identifica actualmente, otorgándose desde entonces el título de **Doctor en Urbanismo**.

Corresponde a la figura de doctorados genéricos, no escolarizados e individualizados, modalidad que ofrece grandes ventajas por cuanto permite optimizar los recursos disponibles e incentivar la conformación de una red de apoyo entre los distintos institutos de educación superior para brindar opciones de postgrado de alta calidad. Se desarrolla así a modo semi presencial: las asignaturas obligatorias del primer año de estudios se dictan en forma presencial, y es necesaria la asistencia física o autorización legal para los trámites de Inscripción ante la Secretaría de la Universidad y la tramitación de Reconocimiento de Créditos ante la Oficina de Reválidas y Equivalencias UCV al momento del ingreso. También se requiere la Presentación de Proyecto de Tesis Doctoral y la Defensa de Tesis Doctoral a modo presencial en el tercer año y último año de estudios, correspondientemente. Otras actividades pueden ser desarrolladas a distancia.

El Doctorado engloba a todas aquellas disciplinas científicas que participan en la actividad creadora y en la búsqueda del conocimiento de la realidad urbana. De esta forma, se incorporan a ella, tanto las disciplinas que tienen relación con el problema urbano (ciencias sociales, arquitectura, ingeniería, urbanismo, etc.), como aquellos lenguajes formales que permiten describir estructuras de esa realidad. Interesa, por tanto, poder especificar esta actividad creadora y de investigación enfocada sobre una realidad urbana cada vez más compleja, y a la cual hay que conocer en sus fenómenos y problemas, así como en sus determinaciones y particularidades.

La dominante realidad urbana en sociedades como las de América Latina y en particular de Venezuela, exige cada vez más estudios de profundidad que permitan formar la base del conocimiento científico, que responda a unas características propias. Esta afirmación cobra cada día más fuerza, sin pretender negar en ningún momento la validez e importancia del conocimiento sobre la realidad urbana en general y a escala mundial. Se aspira así a formar investigadores de alto nivel en este campo, cuyos trabajos contribuyan a la generación de conocimiento y como consecuencia de ello al desarrollo del urbanismo, al enriquecimiento de la docencia universitaria y a la renovación del ejercicio profesional.

Se exige a los aspirantes requisito mínimo de ingreso al programa, la **presentación obligatoria de trabajos (créditos) de investigación en el área**, con antigüedad no mayor de 10 años, como que demuestren experiencia en el área, y faciliten el éxito posterior. En el caso de estudios de postgrado en grado de Magister Sc., se considera que las tesis correspondientes aplican directamente como trabajos de investigación previa para cumplir con este requisito. También se solicita la **presentación de una Propuesta de Investigación Doctoral** como documento escrito, que permita evaluar la orientación del aspirante en el ámbito de los estudios urbanos para su ingreso al programa.

El Doctorado funciona bajo la responsabilidad de un Comité Académico cuyos miembros deben garantizar la más alta calidad a través del seguimiento continuo de lo que se va produciendo y del estricto cumplimiento de la normativa que lo orienta. La investigación resulta el eje central de los estudios doctorales, así como el acompañamiento tutorial, la formación y experiencia académica, de investigación y el logro de publicaciones científicas de difusión de conocimientos y avances de investigación de sus cursantes.



Edificio FAU - UCV. Arq. Carlos Raúl Villanueva (1957). Campus UCV. Patrimonio Mundial (UNESCO, 2000) .

Para mayor información sobre el ingreso al programa, por favor consultar los documentos adjuntos, o escribir al correo remitente: doctoradoenurbanismo@gmail.com.

Para asesoría en los procedimientos en forma presencial, agradecemos hacerlo previa cita acordada por este medio.

Atentamente,

Prof. Hilda Torres Mier y Terán

Coordinadora del Doctorado en Urbanismo.

Instituto de Urbanismo. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Piso 4.

Universidad Central de Venezuela. Ciudad Universitaria, Caracas 1040, Venezuela • Apartado postal 40362 • www.fau.ucv.ve.

Telf. (58 212 605 20 49 / 605 20 50 / 605 1826 / 605 1828) • doctoradoenurbanismo@gmail.com.



Ahorra papel / lee en digitales

El ambiente está en nuestras manos.

--

Dra. Alejandra Leal Guzmán
Departamento de Sismología
Fundación Venezolana de Investigaciones Sismológicas-FUNVISIS
Correo-e: aleal@funvisis.gob.ve
<http://www.funvisis.gob.ve>
Tlf.: [0212-257.5153](tel:0212-257.5153) / 7672, ext. 267